

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria -tratamiento completo- en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el colectivo protegido de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61** con número de expediente **LICT/99/139/2019/0049**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- **Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:**

- Portal de Licitación Electrónica de FREMAP:

- Se realiza una modificación en la descripción de los siguientes criterios, para todos los lotes, siendo la correcta la que se indica a continuación:

- **AMBTC10 Técnicas de Termoterapia Superficial**

Indique su oferta para este criterio en el campo de la aplicación que se encuentra a continuación:

-Si OFERTA DOS TÉCNICAS de termoterapia superficial, se indicará 2

-Si OFERTA TRES TÉCNICAS de termoterapia superficial, se indicará 3

-Si OFERTA UNA TÉCNICA de termoterapia superficial, se indicará 0

- **AMBTC11 Equipos de Electroterapia**

Indique su oferta para este criterio en el campo de la aplicación que se encuentra a continuación:

-Se indicará 2 en el caso de OFERTAR DOS EQUIPOS DE ELECTROTERAPIA DE BAJA Y MEDIA FRECUENCIA

-Se indicará 3 en el caso de OFERTAR TRES EQUIPOS O MÁS DE ELECTROTERAPIA DE BAJA Y MEDIA FRECUENCIA

-Se indicará 0 en el caso de OFERTAR UN EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE BAJA Y MEDIA FRECUENCIA

- Se modifica el título de los siguientes criterios de valoración pertenecientes al Lote 2 por hacer referencia al Lote 1 erróneamente. (Esta modificación no se realiza en la Memoria pero se advierte de que se trata de una errata)

- LOTE 2 AMBTC03. Fisioterapeuta ADICIONAL

- LOTE 2 AMBTC08. Apertura Domingos

- **Con motivo de la modificación indicada anteriormente, los licitadores que ya lo hubieran descargado deberán descargar nuevamente la solicitud del PLEF para evitar errores en la introducción de los datos en el mismo.**

NOTA DE FECHAS (Se mantienen las fechas):

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 18 de octubre de 2019, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 30 de octubre de 2019, a las 12:00 horas.

Los actos públicos tendrán lugar en la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sita en la Carretera de Pozuelo nº 61, 28.222 Majadahonda (Madrid).

Majadahonda a **20 de septiembre de 2019.**

